

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D



para "NUEVAS ENCUADERNACIONES PARA ALBUMS DE FOTOGRAFÍAS,  
DISCOS FONOGRAFICOS Y SIMILARES", a favor de Don Francisco  
Ferrer Gregori, domiciliado en Barcelona, calle Aribau, nº  
240.

33789

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unas nuevas encuadernaciones para álbums de fotografías, discos fonográficos y similares.

5. El objeto del modelo es el proporcionar unas nuevas encuadernaciones para las aplicaciones citadas, a base de materiales termoplásticos flexibles, que presentan la particularidad de ser de muy fácil fabricación, valiéndose, preferentemente, de los métodos de soldadura mediante corrientes de alta frecuencia. El producto resultante tiene cualidades aún mejores que las cubiertas convencionales cosidas a máquina, y en él se han eliminado completamente los inconvenientes propios de este tipo de cosido conocido, en su aplicación a los materiales sintéticos.
- 10.

15. Mediante el modelo se obtiene este objeto, por el hecho de proporcionar unas encuadernaciones de la clase citada,



- en las que, tanto sus cubiertas como la parte de lomo y las partes comprendidas entre lomo y cubierta, están constituidas por, a lo menos, dos láminas de material termoplástico flexible, cuyos bordes marginales y demás partes donde se desee obtener una línea de unión entre las láminas y/o una línea de plegado para los elementos de la encuadernación, presentan líneas de soldadura, en las cuales dichas láminas resultan unidas, incluyéndose, eventualmente, en los espacios comprendidos entre diversas líneas de soldadura, medios de relleno convencionales, para dar mayor rigidez a las partes de la encuadernación deseadas.
- 5.
- 10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo no restrictivo del objeto del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

15.

En los dibujos:

La figura es una vista en planta de una encuadernación según el modelo, con una de las láminas parcialmente separada de las otras.

20.

En el caso descrito como ejemplo, el modelo afecta la disposición de un álbum para fotografías, que presenta un lomo -10- y tapas o cubiertas -11-, de las cuales sólo la superior es visible.

Entre el lomo y las cubiertas existe un espacio intermedio -12-, que puede estar dotado de los medios convencionales más adecuados para el montaje de la encuadernación, tales como lomo en varias piezas, combinado con ojales -13-, para permitir el paso de cordones de fijación.

25.

Los diferentes elementos que componen la encuaderna-

30.



ción están formados por dos láminas -14- y -15-, de un material termoplástico, recortadas a las dimensiones deseadas y soldadas en sus bordes mediante soldaduras marginales -16-.

5. Utilizando los métodos de soldadura por corriente de alta frecuencia, por ejemplo, es posible realizar el recortado de las láminas al mismo tiempo que su soldadura, mediante la adecuada preparación de los electrodos utilizados.

10. Las líneas de plegado del lomo están constituidas, igualmente, por líneas de soldadura -17-, <sup>3</sup> zona de articulación entre las partes adyacentes al lomo, numeradas -12-, y las cubiertas -11-, se obtiene de la misma manera, mediante un par de líneas soldadas -18-, las cuales proporcionan la adecuada deformabilidad, para permitir la separación de la cubierta y dejar visible el contenido del álbum.

15. Si se desea, la rigidez de las partes comprendidas entre las soldaduras -16-, -17- y -18-, puede aumentarse adecuadamente, empleando rellenos convencionales, tales como láminas de cartón, boata, etc., indicados en -19-. Esta construcción contribuye a aumentar la deformabilidad de las zonas de plegado, al mismo tiempo que constituye una mayor protección para el contenido del álbum.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto; por

30. quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las rei

vindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevas encuadernaciones para álbums de fotografías, discos fonográficos y similares, caracterizadas porque todos los elementos de la encuadernación, están constituidos por la combinación de, a lo menos, dos láminas de material termoplástico flexible, cuyos bordes marginales y demás partes donde se desea obtener una línea de unión entre las láminas y/o una línea de plegado para los elementos de la encuadernación, presentan líneas de soldadura, en las cuales dichas láminas resultan unidas, incluyéndose, eventualmente, los espacios comprendidos entre diversas líneas de soldadura, medios de relleno convencionales para dar mayor rigidez a las partes de la encuadernación deseadas.

2ª.- Nuevas encuadernaciones para álbums de fotografías, discos fonográficos y similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de diciembre de 1952.

FRANCISCO FERRER GREGORI.

p.a.

JAIMESERN

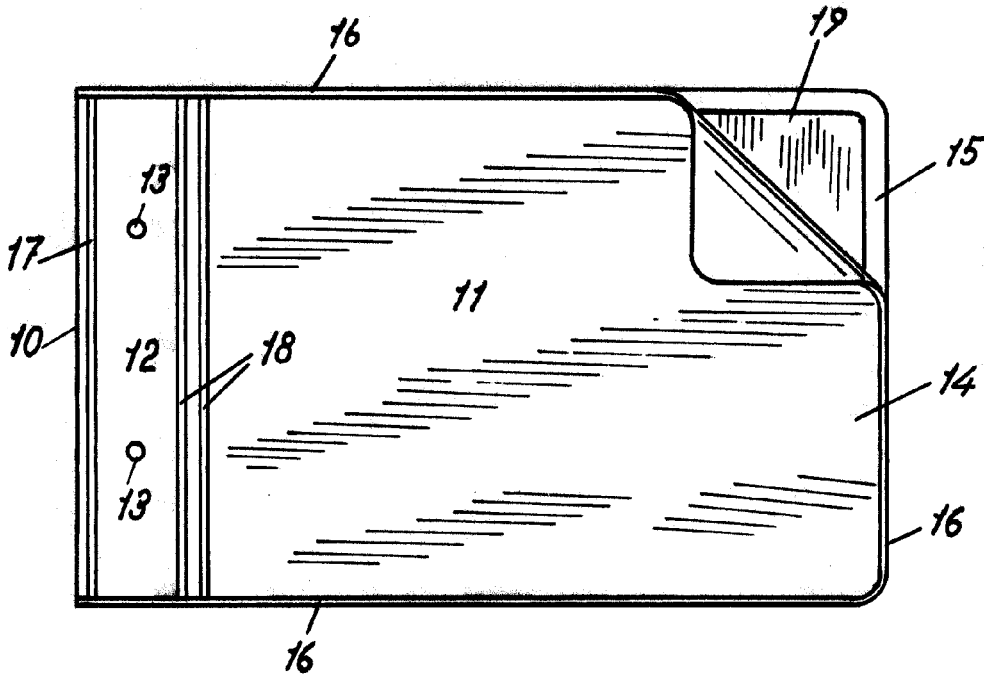
p. p.

*Dn. Francisco Ferrer Gregori*

*Hoja única*



33789



*Madrid, Novbre. 1952*  
*Jaime Isern*

*p.p.*  
*J. Isern*